

Table with subscription rates for various regions: Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, and VENTA.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO

POLITICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

En las oficinas de El Globo, San Agustin, 2, Prado, 30, y en todas las librerías.

Españoles.—Se reciben en esta Administracion. Extranjeros.—En Paris, la Agencia Havas, y la Societe Mutuelle de Publicite, rue de Santa Anne, 51 bis; director, Mr. Lorette.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de El Globo.

LA NUEVA DIFICULTAD.

En estas monarquías todo son sustos y complicaciones. Los actos más sencillos y naturales de la vida, que en otras formas de gobierno pasar desapercibidos, sin que nadie se preocupe de ellos, adquieren en la monarquía el carácter de asuntos de Estado...

Ha pocos días dimos a conocer a nuestros lectores dónde había encontrado su primer tropiezo el ministerio liberal: creemos estar en lo cierto si afirmamos que no trascurrirán muchos días sin que podamos señalar el tropiezo segundo. Las complacencias del Sr. Sagasta dejaron establecido, por ahora, que en la alta servidumbre del Palacio no deben estar representados los intereses liberales...

Perdida ó entregada, pero admitida resultante del doctor Camison su renuncia del cargo de médico ordinario de la real Cámara; visto que un médico ordinario no sirve ordinariamente para prever con la anticipación ordinaria cuando está de peligro ó á punto de terminar los días de un rey: con cuya prevision puede ocasionarse la fortuna de unos pocos y la ruina de muchos...

Tiene esta institución por objeto cuidar la salud de las reales personas. Pero como estas personas, no por ser reales, dejan de pensar y sentir en lo que al cuidado de su salud atañe como siente y piensa el común de los mortales, sucede con frecuencia que tienen depositada su confianza en un médico determinado...

Las eminencias científicas, que son las naturalmente llamadas a ejercer esos cargos, saben que no gozan de la confianza del monarca: que esta confianza está en otra parte; y no se prestan á desempeñar un puesto, en el cual ó no harían nada, ó lo que hicieran se limitaría al mero deber de aconsejar y responder de las opiniones, planes y prescripciones de un tercero...

En cualquier otro caso, la solución sería sencilla y llana: confie cada cual el cuidado de su salud á quien bien le plazca; nada más respetable y racional que esta solución. Pero en el caso presente se lucha con una dificultad, al ser quiere con una preocupación; y además con una disposición legal. Es esta que en España los cargos públicos deben ser desempeñados por españoles...

Y la verdad, es, que mientras la ley y la preocupación no desaparecan, la solución es imposible. El gobierno responsable y el país, tendrán noticias y conocimiento del estado de salud de la real familia, en los presentes momentos trascendentales momentos, según el criterio y los puntos de vista de un personaje alemán, sin posición, deberes, ni responsabilidad oficial reconocida...

CRÓNICA EXTRANJERA.

LA POLÍTICA INGLESA.

Toda la política inglesa gira alrededor de la cuestión de Irlanda. Los hombres que acudían grupos, los significados por su influencia, el gobierno y la prensa, no discuten otra cosa. La composición de la Cámara es tal, que Mr. Parnell y los suyos pueden, según se inclinan de un lado ó de otro, ser los árbitros de ella. El porvenir se presenta lleno de incertidumbres, porque nadie sabe á ciencia cierta todavía, después de verificadas las elecciones, si Inglaterra será gobernada por los conservadores ó por los liberales...

Entre tanto la cuestión irlandesa es la que priva: ella divide á los partidos en los actuales momentos, por su causa están pasando aguda crisis los liberales, y á ella sola se debe que todas las demás que interesan profundamente á Escocia y á Inglaterra permanezcan olvidadas ó en segundo término.

La apertura del Parlamento se verificará el día 12 pero los debates no comenzaran sino después del 21. ¿Qué sucederá entonces? Nadie lo sabe. Los periódicos vacilan en sus juicios sin atreverse á formular opiniones cerradas.

Lo que parece cierto es que en vista de las exigencias de los nacionalistas, muchos hombres separados hasta ahora por sus precedentes, están en camino de entenderse.

En medio de esta confusión, los programas para poner término á la cuestión irlandesa, abundan que es un contento. Cada jefe de grupo tiene el suyo, y no hay diputado medianamente significante por su historia, que no lance á los vientos de la publicidad su plan de gobierno.

Recientemente M. Trevelyan, antiguo secretario del gobierno de Irlanda, ha propuesto la concesión de una asamblea libremente elegida que se encargaría de todos los asuntos referentes á la instrucción, obras públicas é impuestos llamados de los pobres. A su juicio, los irlandeses adquirirían así la experiencia del self government, y es probable que en pocos años tuviesen opinión distinta de la que ahora defienden.

La proposición de Mr. Trevelyan hubiera pasado inávidada como tantas otras, pero ha tenido gran resonancia en el país por haber sido bien acogida por sir Charles Dike, y por creerse que la patrocinaba un ministro de la corona, lord Churchill.

Sr Charles Dike ha dicho que apoyará con todas sus fuerzas al ministerio si propone una reforma semejante á la de Trevelyan. En cuanto á lord Raulolph Churchill se asegura que después de su expedición á Irlanda en donde ha podido convencerse de la organización formidable de los nacionalistas, desea que las concesiones hechas á la isla hermana vayan tan allá como lo consenta la unidad del imperio.

EL JUBILEO DEL EMPERADOR.

Así se llama á las fiestas celebradas el día 3 de Enero en honor del emperador Guillermo por su 25 aniversario de su exaltación al trono de Prusia.

Los periódicos vienen llenos de detalles describiendo la pompa y el lujo desplegados por la corte de Berlín para rendir homenaje al monarca.

Peró en medio de estos detalles, los correspondientes que presenciaron la fiesta y el desfile, no olvidan uno que tiene realmente importancia.

Algunos aseguran que llamó la atención el decaimiento físico del príncipe de Bismarck, por quien parece que hayan pasado muchos años en muy poco tiempo. La expresión de su fisonomía y la luz de sus ojos se van apagando lentamente. Ya no es el canceller el hombre apuesto y rígido, sino el anciano que puede á duras penas soportar el peso del cargo y de la edad.

Con este motivo los reporteros se entregan á tristes presagios. El emperador casi nongeneroso, el mariscal Moltke, agobiado por achaques y Bismarck en decadencia física, anuncian para un porvenir quizá próximo una profunda mudanza en la política de Alemania.

No faltan, ciertamente, en el imperio, hombres que continúan la obra comenzada, pero ninguno de los conocidos iguala ni se asemeja siquiera al diplomático y al guerrero á quienes debe su país los días más gloriosos de su vida.

ECOS POLÍTICOS.

Todo es disgusto en el campo canovista por la repentina clausura de las Cortes.

Los periódicos de esa agrupación vienen reflejando ese disgusto.

¿Cuál toma la cosa por la tremenda y llega hasta la amenaza; cuál la toma por el lado melancólico y prorrumpa en lastimeras quejas.

Uno de ellos viene á llamar ingrato al señor Sagasta, y no se explica la causa de haber este huido de unas Cámaras dispuestas á darle mil pruebas de benevolencia y apoyo.

—¿Por qué te has venido tan pronto?—preguntaban á un comisionado de apremios que habla vuelto de una aldea cercana el mismo día en que había ido.—¿No te han tratado bien?

—Tan bien me han tratado, que apenas me vieron querían hacerme comer.

—¿Si dicen que son buenísimas aquellas gentes! ¿Y porqué trataban de hacerme comer, te has venido?

—Si; porque trataban de hacerme comer por diez ó doce perros que me soltaron... Y lo consiguieron, si me desolado.

Lo mismo que el Sr. Sagasta. Si se desculda, aquella ex-celente mayoría le hace un obsequio ana ogo.

Destino asignado por El Resumen á cada uno de los diputados mestizos, que empujó el señor Pidal:

«Godó volverá á cantar en las iglesias; Catalina escribirá una elegía lamentando que los cargos de diputados no sean vitalicios como los de académico; Menéndez Pelayo continuará hojeando viejos libros sin acordarse siquiera de que ha sido diputado; Ortíz y Bruil volverá á su concha del Banco de España, entreteniéndose en escribir cartas carlistas á los periódicos de Barcelona; Linares limpiará el polvo de su tintero para volver á sus fogosias y estériles campañas anti-liberales, y quizá no se salve ni la familia, para que pueda acompañar el marqués de Pidal á su hermanito.»

Esto merece mejor que la pluma de un periodista, la de un Rloja:

«Solo quedan memorias funerales donde erraron ya sombras de alto ejemplo. Este llano fué plaza.»

Se entiende, plaza dotada con ocho ó diez mil pesetas de Fomento, y de ahí para adelante.

En cuanto á las señales quedan y quedaran por mucho tiempo en Universidades é Institutos.

El partido conservador se ha muerto, como deseaba Calvo, una sola vez. Mas las partidas de defunción se cuentan por días.

Esto, para que no quede duda alguna del fallecimiento.

El Diario Español repite anoche la certificación:

«Un solo día de discusión ha servido para demostrar que el partido liberal-conservador, tal como lo tenía organizado y reglamentado el Sr. Cánovas del Castillo, no podía subsistir más, habiéndose terminado su misión, había entrado en el período de descomposición cadavérica, última y misérrima fase de todo organismo.»

Por eso no deben de tener los parlentes del difunto queja alguna del Sr. Sagasta.

El cual ha hecho con ese cadáver lo que se hace con los de los reyes.

Lo ha metido en el pudridero y luego ha tapado la puerta.

El Imparcial de ayer, en sus telegramas, y Le Gaulois en su último número dieron una estupenda noticia.

La de que el conde de Munster embajador de Alemania en Paris había manifestado á Freydonet como no consentiría Alemania que Francia ayudase indirectamente á los carlistas ni diese refugio en los departamentos fronterizos del Pirineo ó proporcionase recursos á los revolucionarios españoles.

El Imparcial desconfió, con harto motivo de la noticia, temiendo que fuese uno de esos canards, á que muestran desahogada afición al guiso paródico francés.

La Iberia, órgano autorizado del ministerio, hizo más.

«El gobierno alemán—dijo—es bastante sério para no mezclarse en asuntos que no le conciernen ni le atañen.»

En cambio, La Epoca, descubriendo las manías antiguas notuvo reparo en hacer la declaración siguiente, que es el extracto procesal de la política conservadora:

«La noticia será de sensación para otros, mas no para La Epoca, pues ya el 23 de Diciembre, es decir, nueve días hace, publicábamos un primer artículo titulado La Tregua, en el cual decíamos á un ilustrado escritor del Diario de Barcelona, que era muy dueño de creer que hoy ni Francia ni Inglaterra repetirían lo de la triple alianza de 1831, pero que también nosotros podíamos profesar la opinión de que un Gobierno que mantenga relaciones amistosas con España; y en cuanto al Norte, el Norte, hostil en 1831, al renacimiento de las libertades españolas, consiguiera hoy la más profunda agraciación que sus reservas, sin regatear su apoyo, sin cultivar sus simpatías es evidente y resultante propio al mantenimiento de la legalidad en nuestro país.»

La Epoca concluye asegurando que el proceder de Alemania no puede ser más correcto y previsior, con lo cual da á entender que presta á la noticia crédito absoluto.

Admiramos la amplitud de tragaderas del colega, y no nos sorprenden sus conocidas intenciones.

Peró no pasarán estas de tales, y á fé que lo

sentimos, pues no le faltaba á la monarquía más que esa desinteresada ayuda.

Y que no le hubiera sido poco eficaz, á juzgar por los antecedentes que suministra la historia!

Bastó que las potencias del Norte auxiliasen en 1834 á Carlos V para que triunfase Isabel II.

De todas maneras, el canard ha servido para demostrar dos cosas.

Primera. Lo desesperanzados que deben andar los reaccionarios de Europa (de quienes son órganos Le Gaulois y La Patrie) cuando acuden con la intención á tales medios.

Segunda. La escasa fé que inspira á todos esos realistas la vitalidad de ciertas instituciones.

«Acordásevos debía de la jura é la ballesca. Cosas tenedes, e Cid, que faran hablar las piedras.»

Esto en prosa de El Noticiero viene á decir el Sr. Cánovas al Sr. Sagasta por el último y notable discurso del jefe liberal.

«Pero los amigos del señor Sagasta—dice nuestro citado colega—deban insinuar á su jefe lo conveniente que será en lo sucesivo cuidar más de la lengua y refrenar impetuosidades, mal avenidas con la verdad de los hechos en que se inspiran, para evitar que se coja un día los dedos con la puerta de sus habilitados y quede nuevamente comprobado que es dañoso, pero mucho, hab ar alto y con pulpos de independencia, cuando no puede tenerse independencia y cuando conviene mucho bajar la voz todo lo posible.»

¡Bajar la voz! Precisamente hacia tiempo que el Sr. Sagasta no estaba tanto en voz como estuvo la otra tarde.

Peró aquí no se trata de bajar; sino de rebajar. Que es lo que los conservadores harán siempre con los liberales.

Un periódico dice que la teoría de la evolución es las cuentas de la lechera.

Las cuentas de la lechera eran muy razonables y plausibles.

No estuvo el mal en las cuentas, sino en el salto que hizo caer el cántaro y romperse.

Por eso nosotros no salimos de nuestro paso. Para que el cántaro no se nos caiga.

La Epoca, que es de los conservadores melancólicos, emplea así una de sus lamentaciones:

«Todos los días recuerdan los ministeriales lo que hicieron los conservadores cuando el Sr. Sagasta y el duque de la Torre se separaron.»

Naturalmente Les tiene que suceder algo parecido á lo que le sucedía al gitano vltido, que se acordaba enterrecido de su probeteca mugé cada vez que veía á un marido sacudiendo el polvo á su cara mitad.

Y el espectáculo que les dan canovistas y romeristas es de los más vivos.

SEÑOR ALCALDE MAYOR...

El bando del Sr. Abascal prohibiendo las manifestaciones monárquicas el día de los indiscutibles é inviolables Gaspar, Melchor y Baltasar, merece generales alabanzas, porque es, según cuentan por ahí, una satisfacción dada á las personas cultas de esta villa y corte de Madrid.

Yo voto con la minoría: voto con los maragatos y demás gentes de buena fé que mantienen vivo el fuego sacro de la tradición monárquica con todos sus atributos: la tea, la escalera y la lata.

La lata sobre todo.

Quisiera saber en qué funda la prohibición nuestro alcalde mayor, Monsieur le Maire, le plus grand, como dicen en las petaneras arregladas al francés; quisiera saber si ese arte de oros de la ley, ese comodín que llaman artículo 22 de la ley provincial sirve tambien para impedir que los hombres de buena fé rindan culto en un día determinado del año á sus creencias.

Si es así, guárdense muy mucho los padres de familia de permitir á sus pequeños que dejen por la noche los zapatos en el balcón para que depositen en ellos sus dádivas los Reyes Magos.

No es lo mismo, dirán los partidarios del bando del Sr. Abascal: los zapatos tomando el fresco en la ventana no interceptan la vía pública ni incomodan á los transeúntes, en tanto que esas turbas de salvajes que van buscando una trinidad real imaginaria, atropellan al vltante pacífico é incomodan con sus insostenibles ruidos al vecino entregado á las dulzuras del sueño ó á las de la plática junto al hogar.

Vamos por partes.

En primer lugar hay que tener en cuenta la respetabilidad que merecen las vicciones monárquicas de todos esos creyentes á los cuales se impone un duro de contribución por rendir culto á sus ideales.

¿No venera la Iglesia como santos á Gaspar, Melchor y Baltasar? Si; y los venera á fuer de creyentes á plé junillas, que fé se necesita—alguna más que para coger una escalera y arrastrar una lata de petróleo—para ponerse en camino desde apartadas regiones, sin más guía

que una estrella ni más objeto que la adoración del Niño-Rey.

Pues supongamos que el Sr. Abascal hubiera sido alcalde constitucional de Belen en el momento histórico-religioso en que empezaban a cumplirse las profecías.

Habría impuesto una contribución de veinte reales a los Reyes Magos, y solo hubiera conseguido llegar junto al establo Melchor, el cual llevaba el oro, según cuentan las crónicas.

Gaspar y Baltasar, portadores de dones, de incienso y mirra, quedarían fuera de puertas, por no poder satisfacer las exigencias del bando municipal.

Además, ¿qué hacen esos sencillos creyentes de escalera al hombre que no está perfectamente ajustado al sentimiento supersticioso que sirve de aureola a todas las monarquías?

Van en busca de una ilusión: van a llamar a unos reyes que no han de contestar. Es un empeño ridículo a todas luces, pero el comandante general de albarderos golpeando en el ferozo donde está encerrado el que duerme eterno sueño, que hace sino llamar a un rey que no ha de contestar?

Dicho esto en pró del respeto que debe merecer a los monárquicos la tradicional *juerga* de los maragatos en este día vamos a ver si es verdad que las patrullas interceptan la vía pública é incomodan a los transeúntes.

La interceptación es cierto; pero esta es cosa insignificante para los madrileños que viven hace años con la Puerta del Sol interceptada a todas horas, y con la calle de Horaleza que debiera llamarse la calle de Jesús y María.... y José según las veces que uno tiene que invocar estos tantos nombres para librarse del continuo peligro de verse atropellado por un tranvía.

Dicen que los tranvías pagan contribución, pero ¿qué contribución paga ese verdadero hormiguero de simones y coches de categoría que no permite cruzar la calle del Arenal en los días de besamanos, es decir, cuando los palaciegos van a buscar a los reyes a la plaza de Oriente?

Y aunque no fuera por esto, ¿con qué derecho se exige el pago de un impuesto a los monárquicos magos por mor de que estorban, en un país donde no pagan contribución los obstáculos tradicionales?

JOAQUIN MAZAS.

TELEGRAMAS.

Inglés y alemanes.

PARIS 5.—Los periódicos alemanes acusan a los ingleses de manejos para separar a Alemania de la alianza con Rusia.

La crisis francesa.

PARIS 6.—Esta mañana no estaba completa todavía la formación del nuevo gabinete.

Se sabe que el Sr. Freycinet conservará decididamente la cartera de negocios extranjeros.

El ministerio de Cultos se unirá al de Justicia, cuya cartera será confiada al Sr. Goblet.

Algunos periódicos dudan, sin embargo, que este continúe en el gabinete.

Varias son las candidaturas que se citan para los demás puestos dando muchas por formado el gabinete pero no es probable que hasta esta noche, por lo menos, el Sr. Freycinet pueda presentar la lista ministerial al presidente de la República.

Los radicales se muestran al parecer menos exigentes para dar su apoyo y su concurso a la nueva situación.

Por de pronto, se contentan con que se inaugure, la era de las reformas pero empezando por las que se juzgan más realizables y prácticas.

Creer que esto unido a la elección para los cargos públicos de las personas que se hayan comprometido menos en la política oportunista contribuirá a la conciliación republicana y por lo tanto a la estabilidad del nuevo ministerio.

Los oportunistas se muestran por su parte muy conciliadores sosteniendo la necesidad de la concordia.

En cuanto a los demás partidos no creen fácil y haccedera la conciliación suponiendo que tan pronto como se forme la nueva situación ha de tropiezar con tales dificultades, dadas las diferencias que separan a los radicales de los oportunistas, que será imposible la existencia del ministerio.

El Parlamento inglés.

LONDRES 6.—El marqués de Salisbury ha dirigido una circular a sus correligionarios, de la cual resulta que el Parlamento inglés se reunirá el día 12 del corriente para la elección de presidente y la prestación de juramento; y que el día 21, conforme se había anunciado, se leerá el mensaje de la reina.

En Birmania.

CALCUTTA 6.—Según las últimas noticias de Birmania, aumentan considerablemente las partidas armadas en aquel país.

Continúa la crisis España y Francia en el África occidental.

PARIS 6.—Durante el día de hoy han continuado las negociaciones del Sr. Freycinet para formar el gabinete.

Se espera que mañana quede esta definitivamente constituido.

No telegrafiamos ninguna de las candidaturas que publican los periódicos, porque son nuevas suposiciones.

El Temps de hoy, dice que España y Francia, han convenido designar delegado para fijar los límites de sus posiciones respectivas en el África occidental.

Acuerdo entre Portugal y Alemania.

LISBOA 6.—Se han establecido negociaciones entre Portugal y Alemania para fijar los límites de las posesiones portuguesas y alemanas al Sur de Angola.

Se asegura que las negociaciones continúan hasta ahora de una manera satisfactoria y que no es cierto que haya surgido divergencia alguna como pretendió un periódico.

Retirada sospechosa.

LONDRES 6.—Un despacho del cuartel general del ejército inglés da operaciones en el Sudan, dice que las fuerzas inglesas, después de la victoria sobre los sudaneses, retrocedieron hacia el Norte.

Esta noticia no ha dejado de llamar la atención; pues no se comprende bien, cómo el ejército británico ha emprendido un movimiento de retirada, cuando había derrotado completamente al enemigo, según afirmaban los despachos anteriores.

Egipto.

LONDRES 6.—El Daily-News publica hoy un despacho del Cairo anunciando que el comisario del Sultán, Mauktar-Baja, ha aconsejado al khedive que llame de nuevo a Charifá a la presidencia del Consejo.

Emigrantes en Sud-América.

LONDRES 5.—Según despachos oficiales de la República Argentina, durante el mes de Diciembre último han llegado allí más de 16 000 inmigrantes procedentes de Europa.

La factoría de Río de Oro.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 6.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.

Ha llegado a este puerto el vapor Río de Oro, procedente de la factoría de su nombre.

Trae un cargamento de ganado, plumas de avestruz y otros efectos adquiridos a los árabes del interior.

Las noticias de la factoría no pueden ser más satisfactorias.

La seguridad es completa, y aumentan las transacciones con los indígenas.

El comisario del gobierno, Sr. Bonelli, regresa a la Península.

Nieve en Inglaterra.

LONDRES 6.—Una gran tempestad de nieve se ha desecanado hoy en Londres y en varias provincias de la parte occidental de Inglaterra.

Londres está cubierto de una espesa capa de nieve.

Fabra.

SECCION DE NOTICIAS.

Los duendes en Valladolid.

El vecindario de Valladolid está preocupado por los hechos siguientes ocurridos en aquella capital y que tomamos de un periódico local:

«Al pasar anteaer mañana por la calle de las Huegas, vimos a la puerta de una casa infinidad de personas, y al aproximarnos a saber lo que ocurría, nos manifestaron que hace tres semanas falleció una mujer y que todas las noches se presenta a un vecino de la citada calle, dándole arañazos y despojándole de la ropa de la cama.

A la una de la madrugada del domingo, el sereno Cirilo Quintero observó que en una casa de la calle de Cabañuelas, se estaba produciendo un ruido infernal, martillando y rompiendo cristales, avisado inmediatamente el dueño de la citada casa se procedió a un minucioso reconocimiento, no encontrando persona alguna, sino únicamente la destrucción de todos los cristales. «¿I habrá duendes!»

El castigo gordo.

Dicen de Gijón que allí cayó el premio gordo por Noche Buena, pero que para algunos debiera llamarse el disgusto gordo.

Hay quien repartiendo, repartiendo, llegó a firmar papeletas por cantidad mayor a la que él jugaba, encontrándose a estas fechas, con que después de la alegría, le llega el pesar, o lo que es lo mismo; no solo no recibe un real de lotería, sino que tendrá que abonar muy cerca de 5.000 duros.

En la villa de Dalías (Almería) ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa, siendo capturados los autores y entregados a los tribunales de justicia.

Los utensilios de fabricación y varias monedas también cayeron en poder de la justicia.

Dicen los periódicos de San Sebastián que varios personajes carlistas recorren estos días los valles de Oyazun y del Bidasoa. Estos viajes parece están relacionados con trabajos preliminares para las próximas elecciones.

Se dice que el Sr. Silveira hará un viaje de propaganda política a las provincias de Granada y Málaga.

Parece que entre los proyectos del director de Penales, Sr. Aguilera, están la construcción en Madrid de una penitenciaría de mujeres y de una cárcel preventiva. Con destino a uno u otro edificio se ha solicitado, y obtenido ya del ministro de Hacienda, la concesión en la Montaña de 200 000 pies de terreno.

También parece hay el pensamiento de construir un depósito de detenidos.

Dícese que el Sr. Camacho se propone realizar cuanto antes el proyecto de la instalación de una fábrica de tabacos en Málaga.

El ex director de El Porvenir Sr. Ginard de la Rosa, ha entrado a formar parte de la redacción de El Progreso.

Se encuentra en esta corte una comisión de magistrados, que viene a gestionar la continuación de las obras de aquel puerto.

Dicen de Alcoy que el domingo por la noche fué preso el autor del crimen cometido en las galerías del teatro de aquella ciudad, en una de las noches de Pascuas.

El detenido confesó su delito al presentarse a reconocerlo un muchacho que se hallaba en el teatro la noche del suceso, y que siguió al criminal hasta la puerta.

En Málaga ha muerto en la mayor miseria un sereno a quien el ayuntamiento le adeudaba treinta y siete mensualidades.

En la mañana del lunes fué encontrado en las inmediaciones de Zaragoza junto a la carretera de Barcelona, horriblemente mutilado, el cadáver de Ramona Garcia.

Ha sido preso su marido por creérsele autor del crimen.

Junto a la víctima se encontró un grueso garrote, con el que se infiere la fué ocasionada la muerte.

La Guardia civil de Alicante ha capturado a dos individuos de la partida que se castró al Sr. Rico.

El resto de la partida compuesta por Antonio Llopi, José Escoba, Juan Pens y otro, se ha refugiado en Argel.

Sobre la salud pública en aquella provincia dice Las Noticias de Málaga: «Ayer estuvo en Alora el señor gobernador civil, ignorando nosotros la impresión que en el ánimo de dicha autoridad produjo el estado sanitario de aquel pueblo, así como la mayor ó menor gravedad que éste pueda ofrecer.

Mañana saldrá el Sr. Corcuera para Marbella y Monda, regresando al día siguiente por Coín.

El viaje de ida lo hará la autoridad civil por mar.

Seguimos lamentando que nuestra diligencia por obtener positivas noticias acerca de la marcha de la epidemia, se estrelle ante la absoluta reserva que se guarda en los negociados.

Según se dice ha sido detenido en Loja un empleado de correos por atribuirsele la sustracción de dos pliegos con valores declarados de 2 500 pesetas uno y de 125 otro, al encargado de la ambulancia de Madrid a Málaga en Bobadilla.

Los periódicos de Jaen refieren detalles sobre la captura de tres sujetos que se dedicaban al robo de mercancías en las estaciones de Vadollano y Praeza.

En la primera de estas estaciones sorprendió un guarda a varios hombres que desde un wagon cargado de mineral arrojaban trozos a la vía para luego llevarse los. Los latrones al ser sorprendidos dispararon un tiro contra el guarda y éste a su vez les hizo dos disparos; pero lograron fugarse, si bien más tarde cayeron en poder de la Guardia civil.

En Sevilla han sido presos tres sujetos que se entretenían en dirigir cartas a ricos propietarios de dicha localidad, exigiéndoles gruesas sumas, a cambio de conservarles la vida.

Uno de ellos al ser detenido, intentó comerse tres cartas que llevaba en los bolsillos, de las que no pudieron salvarse más que pequeños trozos.

Tres vecinos de Marmolejo promovieron una reyerta noche pasadas, resultando heridos dos de los contendientes; uno de ellos tiene un balazo en la cabeza y el otro varias heridas en la misma región y en la cara. El tercero resultó ileso.

Dice El Resumen que el duque de Sevilla ha dirigido una carta al Sr. Sagasta, y que una persona de la confianza de éste estuvo ayer tarde en las prisiones militares hablando con el duque.

Se decía ayer tarde en círculos ministeriales que el Sr. Mazo irá de embajador a Italia.

Hoy se celebrará Consejo de ministros, que presidirá la reina.

El ayuntamiento de Millares (Valencia) ha suprimido las escuelas de niños y niñas.

Ha fallecido en Huesca D. Mariano Pellicer, ilustrado profesor de instrucción primaria, cuya muerte ha sido muy sentida en aquella capital.

En breve se inaugurará el ramal del ferrocarril de Yecla a Alicante.

Desde hoy volverá a publicarse el antiguo periódico conservador La Patria. Ahora defenderá al partido liberal.

Pregunta El Diluvio de Barcelona, si es cierto que se ha descubierto un desfalco en la caja de la diputación de aquella provincia, consistente en 12.000 duros y si es cierto que ha desaparecido un empleado.

Según los periódicos de Valencia, se trata de que empleen las obras de la carretera provincial de Sueca a Guadamar, con el fin de aliviar en algo la triste situación por que atraviesan los pueblos de la ribera del Júcar, proporcionando trabajo a sus moradores.

Por la dirección de Penales se han dado las órdenes más terminantes para que tan pronto como termine la enfermedad variolosa existente en el presidio de Alcalá, salgan del mismo con destino a las cárceles que les corresponda, los penados mayores de veinte años que allí existen, puesto que solo deben ser destinados a Alcalá los menores de dicha edad.

Ayer almorzó el señor Becerra en casa del señor Sagasta.

El gobierno español ha establecido cuarentena marítima para las procedencias de Trieste, en donde la epidemia cólica no desaparece, a pesar de que adquiere poca intensidad.

Según los partes sanitarios recibidos ayer tarde en Algeciras han ocurrido durante las últimas veinticuatro horas, ocho invasiones y dos defunciones del cólera, y en Manilva y Monda, pueblos de la provincia de Málaga han ocurrido dos invasiones en el primero y siete invasiones y una defunción en el segundo.

En Huelva sin novedad.

El gobernador de Málaga salió ayer de mañana de Marbella para Ojen y Monda.

Los vinos en Francia en 1885.

La cosecha de vinos en Francia durante el año de 1885 no aliviará gran cosa a los viticultores y a los vinicultores de las pérdidas sufridas en años precedentes.

El número de hectólitros cosechados se eleva a la cantidad de 28 533 151. Esta cifra es insuficiente para la totalidad del consumo, resultando un déficit de 6 244 575 hectólitros que Francia tendrá que adquirir en países extranjeros, principalmente en España y en Italia.

La cosecha de 1885, comparada con el promedio de los diez años últimos es inferior en 13 672 993 hectólitros.

La riqueza vinícola ha disminuido sensiblemente en 42 departamentos.

Bajo la razón social «El gran pensamiento» se ha constituido una asociación llamada a llenar la misión humanitaria y patriótica de alentar por medio de concursos anuales la virtud y el trabajo.

El día 10 se celebrará en el teatro del Príncipe Alfonso la primera junta de propaganda.

El Diario Español publica en su número de anoche la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo. Madrid 5 de Enero de 1885.—Muy respetable y querido amigo nuestro: Los diputados que suscribimos esta carta, deseamos de dar a usted un testimonio pequeño, pero cierto, de la sinceridad con que le estimamos y del entusiasmo con que le seguimos, hemos acordado reproducir el discurso pronunciado por usted en el palacio del Congreso con motivo de la separación de las dos ramas del partido liberal-conservador.

Dígnese usted aceptar este ofrecimiento que significa por una parte la alta estimación que nos merecen todos sus actos políticos, y representa por otro lado la adhesión leal de sus sinceros amigos.... Siguen las firmas hasta 12.

Extinción de la langosta.

Real orden del ministerio de Fomento mandando que el ingeniero agrónomo delegado para la dirección de los trabajos contra la langosta, se persone en un plazo brevísimo en las provincias de Ciudad-Real, Toledo y Albaceta, empeñado por aquella en que la plaga tenga mayor desarrollo é importancia, y proceda con toda urgencia a disponer lo necesario para la inmediata ejecución de este servicio, con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. Las cantidades giradas con destino a la extinción de la langosta, y las que en lo sucesivo se giren, no podrán aplicarse a otro pago que al del canuto y mosquito de langosta recogido y destruido.

Segunda. El pago de canuto y mosquito de langosta se hará por paso, a un tanto por kilogramo, precio que se fijará por esa dirección general, oídos los informes del delegado y de la comisión de que habla la regla 5.ª, teniendo en cuenta la cantidad é importancia de la plaga, la costumbre de la localidad y cuantas circunstancias puedan influir en su designación.

Tercera. La cantidad recogida en un término municipal, para ser pagada, no podrá bajar de 100 kilogramos.

Cuarta. En cuanto el delegado ó una junta municipal tengan conocimiento de que está recogida la cantidad mínima de que habla la regla anterior, dispondrán inmediatamente el día en que hayan de verificarse la operación de pesarla, la de destruirla y el subsiguiente pago.

Quinta. No se acreditará cantidad alguna para pago de canuto ó mosquito que no sea presentada y pesada ante una comisión que en cada localidad se constituirá con el alcalde, tres mayores contribuyentes, el cura parroco, el juez municipal y el secretario del ayuntamiento. Estas comisiones las presidirá el delegado por sí ó por representante.

Sexta. Toda cantidad de canuto ó mosquito que previa presentación a la comisión referida, sea pesada y pagada, será inmediatamente destruida, con sujeción a las prescripciones que el delegado ó su representante dicten.

Séptima. De los actos de presentación, peso y pago de cantidades de canuto ó mosquito de la langosta, así como de su destrucción, se levantará por la comisión ante la que se hayan practicado un acta en debida forma, que firmarán todos los presentes. Esta acta será entregada al delegado ó a su representante, quien la remitirá inmediatamente a la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Octava. El delegado llevará una cuenta de las cantidades invertidas en este servicio, cuenta que cerrará el último día de la campaña, y que remitirá al citado centro directivo acompañada de una Memoria en que haga constar los resultados obtenidos, la eficacia de los medios empleados y cuantas observaciones estime convenientes....

El Imparcial nos sorprendió ayer con el siguiente parte, sobre el cual están demás los comentarios:

Viena 6 (2,55 madrugada).—El corresponsal parisiense de la Vossische Zeitung telegrafía a su periódico reproduciendo una noticia estupenda transmitida al Gaulois por su corresponsal en Madrid.

Según este último, el conde de Solms ha comunicado oficialmente al Sr. Moret que el conde de Munster, embajador de Alemania en París, por encargo especial del gobierno alemán, ha manifestado a M. de Freycinet, ministro de Negocios extranjeros, que Alemania no consentiría que Francia favoreciese a los carlistas, ni que diese refugio en los departamentos fronterizos del Pirineo, ó proporcionase armas ó dinero a los revolucionarios españoles.

El conde de Munster ha hecho presente al gobierno francés que en el caso de ocurrir una revolución republicana en España, debería Francia portarse según exige el derecho internacional y conforme requieren las actuales relaciones amistosas que mantienen las potencias hacia las instituciones monárquicas establecidas constitucionalmente en España. (De El Imparcial).

Anoche a las diez se declaró un incendio en el piso principal de la casa número 5 de la calle de Argensola, quedando localizado a los pocos momentos.

En el baile de la Alhambra, en la madrugada de ayer, fué detenido un joven de 18 años, llamado Sandiflo Frías Vallente, por haber promovido un fuerte escándalo.

En la calle de las Tres Cruces fué detenido ayer tarde un sujeto por haber causado á otro en ríña varias heridas en la cabeza, algunas de gravedad.

Parece que los hombres más importantes del partido conservador de Barcelona, siguen al Sr. Romero Robledo. Sin duda en agradecimiento a que el ex-ministro de la Gobernación fué el más ardiente defensor de los intereses catalanes, cuando el modus vivendi.

Alcaldada.

En Larumbe (Navarra) está prohibida desde el mes de Febrero último, por el alcalde entonces D. José Harrio, la asistencia de los niños a la escuela.

Los padres que mandan a sus hijos a la escuela, pagaran una peseta de multa por cada día que los manden.

El Correo Español de Buenos-Aires, publica en su número correspondiente al 2 de Diciembre de 1885 un estenso suelto dando cuenta de la inversión, que de los fondos recaudados por suscripción abierta en dicho periódico a favor de las víctimas del cólera, ha dado su director D. Justo S. Lopez Gómez.

El total de lo recaudado ha importado 528 pesos 25 centavos en moneda nacional los que reducidos a oro al 148 0/0 equivalen a 367 duros que divididos en cuatro partes iguales han sido remitidos cada una a los gobernadores de Granada, Murcia, Zaragoza y Guadalupe respectivamente para su debida distribución entre los cinco niños más necesitados por consecuencia de la epidemia cólica, debiendo ser preferidos los huérfanos menores de ocho años.

Al par que tenemos la satisfacción de publicar este hecho, enviamos a El Correo Español, de Buenos-Aires nuestro aplauso por su meritoria acción.

ULTIMA HORA

Se decía anoche que además de constituirse nuevamente, según los reglamentos interiores de Palacio, la futura facultad, con los Sres. Ocaña, Ledezma y Candelas, sería nombrado médico especial de la reina regente el doctor austríaco Sr. Riedel, que será el encargado de asistir en su alumbramiento a doña María Cristina.

A fin de que se se extrañase esta práctica, se publicó en El Día un comunicado en que declara el Sr. Riedel que se halla autorizado para ejercer la profesión médica en España de la misma manera que los médicos españoles, porque tiene su título prevalidado; pero lo que no afirma el Sr. Riedel al nado, es que sea español o se halle naturalizado en España y pueda, por lo tanto, ser un funcionario público que inter venga en el acto más trascendental para la monarquía, cual es el de dar fe de que el recién nacido que entrega, para su presentación al gobierno y a los altos funcionarios, llamados a concurrir a esta solemnidad, procede del alumbramiento que se ha efectuado.

Las disposiciones que rigen en este asunto, redactadas, si no recordamos mal, por el antiguo marqués de Miraflores, previenen que en la habitación donde se verifique el alumbramiento, deben hallarse el médico de cámara y el rey, y que el primero ha de entregar a éste el recién nacido, para hacer la presentación oficial. De esta manera se verificó el solemne acto cuando nació D. Alfonso XII y todos recordamos que el marqués de San Gregorio entregó el recién nacido al rey D. Francisco de Asís, y este hizo la presentación según el ceremonial establecido.

Muerto el rey, enferma la viuda, no se sabe quién ha de hacer la presentación; pero si se sabe que el médico que reciba al recién nacido y lo entregue a quien haya de presentarle ha de ser español y de ninguna manera extranjero. La menor garantía que puede exigirse al país, es que se certifique por un español la autenticidad de un hecho tan importante.

El emperador Guillermo ha agraciado con la gran cruz del Águila Roja al general Blanco. Esta gracia tiene doble mérito después de lo ocurrido con el general Salamanca. Es posible que en el porvenir haya también que devolverla.

Las noticias de Algeciras dicen que en las últimas veinticuatro horas, han ocurrido ocho infortunios y dos defunciones. En Tarifa han tomado la resolución de declarar sucias todas las procedencias del litoral andaluz desde Algeciras a Marbella.

Uno de los tocones vacantes, se dice que el que pertenecía al rey D. Fernando de Portugal, ha sido otorgado al marqués de la Habana.

Aunque siempre dentro de la gravedad propia de la enfermedad que padece, el señor duque de Abrantes había mejorado mucho a las últimas horas de la noche.

La reunión habida anoche en casa del Sr. Cánovas de sus correligionarios y amigos, fué bastante menos numerosa que las dos ó tres anteriores.

Peró no tanto que diera motivo fundado á que muchos que le admiraron como monstruo, durante ocho años ó más, y ahora le miran como «disidente» desde las posiciones que ocupa el Sr. Romero Robledo, dijera que acabara por abrir sus salones y volverlos á cerrar, sin que vayan nadie.

Esto ya nos parece un poco fuerte. En casa del Sr. Romero Robledo hubo también reuniones como de costumbre, pero mucho más numerosas que otras. Se habló mucho del último discurso de su jefe en el Congreso, y volvieron á repetirse las felicitaciones con este motivo.

Los que no la habían firmado suscribieron la carta que en otro lugar insertamos, y no contentos con esto se propusieron invitar á que la suscribieran muchos de sus correligionarios que han sido diputados ó senadores ó ocupado altos cargos en la administración.

El hábil y aplaudido pianista, Sr. Gualbenzu, según anoche en estado muy grave.

Personas allegadas al Sr. Sagasta, niegan que ninguna de sus confidantes ni por su encargo, fuera ayer á visitar al duque de Sevilla, D. Enrique de Borbon en las prisiones militares, donde se encuentra.

Parece que el obispo de Madrid-Alcalá ha depositado en manos de la reina-regente un ejemplar del documento elevado al Papa por los arzobispos y obispos que concurrirán al funeral de D. Alfonso, pidiéndola una declaración de que ningún partido tiene la representación exclusiva de la Iglesia católica.

La combinación diplomática y de altos cargos es seguro que no será hoy llevada á consejo como anoche indica algun colega.

La de seradores vitalicios es seguro que no se hará por ahora.

De la diplomática vuelve á darse como un hecho que el Sr. Mazo irá á la legación de Italia, y el Sr. Rascon á la embajada de Roma. A la de París se da por cierto que va el general Lopez Dominguez. Este hecho y el de haber almorzado ayer con el Sr. Sagasta, su amigo el Sr. Becerra, tan caracterizado dentro de la izquierda, han hecho creer, ó por lo menos suponer á muchos que la izquierda se irá poco á poco, y sin ruido, refundiendo en la situación.

Ya se cuidará El Resumen, de aclarar estas y otras dudas.

MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.

«Guía general de los españoles en la República Argentina», por D. Justo S. Lopez Gómez, director de El Correo Español.—Publicación anual.—Tomo II correspondiente á 1885 á 86.—Buenos-Aires: Establecimiento tipográfico á vapor de El Correo Español.—Piedras, 120.—1885.

Un tomo en 4.º mayor de unas 400 páginas, impreso en hojas de color y una caprichosa cubierta de papel tirada en colores.

Contiene todo género de datos útiles para el comercio, industrias, inmigrantes y particulares: leyes, tratados, informes, estadísticas y cuanto da idea de las relaciones y situación de

España en la República Argentina, así como de la colonia española en esta última. Intercaladas en el texto contiene además trece láminas con vistas y retratos.

Convenio postal celebrado entre España y Portugal. el 7 de Mayo de 1883.—Vigente desde 1.º de Enero de 1886.—Madrid, tipografía sucesores de Rivadeneyra, 1885.

Acompañado por un atento B. L. M. nos ha enviado el director general de Comunicaciones un ejemplar del anterior convenio, formando un elegante folleto que concluye con la tarifa del francoque vigente, para el cambio de correspondencia entre Portugal y España.

COSAS DE TODAS PARTES.

Valses fúnebres.

El crítico musical de la Presse de Viena cuenta la siguiente historia oída por él de labios del ilustre compositor Juan Strauss.

Hace algun tiempo murió en Viena una señora viuda perteneciente á la alta sociedad, la cual había tenido toda su vida pasión por los valsos de Strauss.

Pocos días antes de morir otorgó testamento y expresó ser su voluntad que en su entierro se tocaran algunos de sus valsos favoritos y que se entregara un ducado á cada uno de los músicos de la orquesta.

Juan Strauss, condecorador de los desposos de la difunta, quiso dirigir él mismo los valsos, en el entierro.

Eldía fijado cogió su violín, y fuése á la cabeza de su orquesta al pie de la casa mortuoria, y en el momento en que sacaban el cadáver para colocarlo en el carro fúnebre tocó, con sordina su famoso vals *Bean Danube bleu*.

La ejecución, al decir de los que la oyeron fué admirable, y produjo un efecto que seguramente no lo hubiera producido una marcha fúnebre.

Un juguete imperial.

La jóven archiduquesa Isabel, hija del archiduque Rodolfo de Austria ha recibido con motivo del año nuevo un regalo de los más originales.

Un caballero está sentado junto al piano, y en cuanto se oyen las primeras notas del rigodon, se ponen en pié seis galanes, los cuales se adelantan á invitar á seis damas sentadas en frente de ellos.

Después de los saludos recíprocos comienza el rigodon con todas sus figuras.

Acabado el baile, los caballeros acompañan á sus puestas á las señoras, las cuales se sientan un momento para volver al baile en cuanto se oyen los preludios del vals.

El inventor de este ingenioso juguete ha empleado media docena de años en la construcción del complicado mecanismo.

Las tarjetas en China.

Los chinos como los europeos acostumbran enviarse unos á otros tarjetas de felicitación el día 1.º del año.

Peró las tarjetas de los chinos no son como las nuestras, que se reducen á un pedazo de cartulina sobre el cual están escritos el nombre de una persona y el de una calle.

En China, las tarjetas son verdaderos cuadros impresos ó pintados á mano, que representan siempre las mismas figuras: un niño, un mandarín y un viejo junto á una cigüeña. Son las imágenes simbólicas de las tres felicidades que más ambicionan los chinos. Un heredero, que es lo que representa el niño; un empleo público, que es lo que representa el mandarín, y finalmente, una larga vida, que es lo que representan el viejo y la cigüeña, que es para los chinos el emblema de la longevidad.

A la tarjeta acompañan los regalos. Se hacen regalos á los parientes, á los amigos y especialmente á los superiores para que en el curso del año se acuerden de la atención.

Entre parientes, especialmente entre padre, hijo y abuelo, cuya afecion no puede ponerse en duda bastan las frutas, los pasteles y otras fruslerías para atestiguar los sentimientos de cariño que se experimentan.

Entre los amigos debe atestiguar la amistad con regalos de más valor.

Los criados llevan al mismo tiempo que las tarjetas de felicitación los regalos correspondientes que son de un valor proporcionado á la posición social que tiene el donante.

Estos regalos consisten además del azúcar, símbolo universal de la felicidad, en platos escogidos, jamones, aves, té, piezas de seda, caprichos de bisutería y algunas veces en perlas y piedras preciosas.

En la tarjeta va una lista que enumera los regalos que la acompañan.

Un año tardío en fiestas.

El presente de 1886 es uno de los que en cada 57 años trae sus fiestas los días más tarde posible.

Así, el Carnaval caerá el 7 de Marzo; el Jueves Santo el 22 de Abril, y el día del Corpus el 24 de Junio, ó sea el día de San Juan.

La última vez que ocurriera idéntica cosa fué el año 1734, reinando en España Felipe V, haciendo, por consiguiente, 152 años; y ya no se volverá á repetir hasta dentro de 57 años, en el año 1943.

Consiste esto en que el plenilunio posterior al 21 de Marzo no se verifica hasta el 18 de Abril; siendo por de contado absurdo suponer que hayan de caer desgracias ó calamidades en un año porque traiga sus fiestas más temprano ó tarde y así sucedió en los años 1666 y 1734 en que ocurriera el mismo hecho sin que la historia registre suceso prospero ni adverso en dichos años de trascendencia notoria.

Las utilidades del puente de Brooklyn.

Según datos oficiales, las utilidades producidas por el enorme puente que une á Brooklyn con Nueva York fueron durante los doce meses terminados el 30 de Noviembre, los siguientes: Por pasajeros á pié, 23 011 duros; por pa-

sajeros en ferrocarril, 537.435; por coches y caballerías, 58.468.

Agregando lo ingresado por alquiler de almacenes y otros conceptos, resulta un total de 721.622 duros.

Los gastos no han pasado de 577.276; es decir, que queda una cantidad líquida de 144.345 duros.

Desde la inauguración del puente verificada en Mayo de 1833, han pasado por él 38 418 336 personas produciendo una utilidad, en unión de los coches y caballos la enorme cantidad de 1.291.680 duros.

ORGANIZACION

DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO.

Tarrasa (Barcelona).

Presidentes honorarios: D. Emilio Castelar y D. José Roca y Roca.

Presidente efectivo: D. Francisco Torres.

Vocales: D. José Piñol.—D. Antonio Sol.—D. Ignacio Pito.—D. Cristóbal Cardelach.

Tesorero: D. José Amat.

Secretario: D. Miguel Gibert.

Vice-secretario: D. Valentín Pages.

Castellón.

Presidente honorario: D. Emilio Castelar.

Presidente efectivo: D. Francisco Llorens Balles.

Secretario: D. Nicolás Forés Villar.

Fuente-Alam (Múrcia).

Presidentes honorarios: D. Emilio Castelar y D. José Cayula y Ruiz.

Presidente efectivo: D. José Conesa García.

Vicepresidente: D. Joaquín Jimenez y Jimenez.

Vocales: D. José Zamora Gablá.—D. Antonio Sanchez Ros.—D. Enrique Moreno García.—Don Miguel Vitoria Guirao.—D. Juan Conesa García.—D. Pedro García Pagan.

Secretario: D. José Zamora Sandoval.

Ciudad-Real.

Presidente honorario: D. Emilio Castelar.

Idem efectivo: D. Damaso Barrengeoa.

Vicepresidente: D. Maximino G. Harraiz.

Vocales: D. Daniel Muñoz.—D. Manuel Lopez Camuñas.

Secretarios: D. Gregorio Arias.—D. Vicente Arias y D. Francisco Flores.

Mijas (Málaga).

Presidente honorario: D. Emilio Castelar.

Idem efectivo: D. José Calzado Jimenez.

Vicepresidente: D. Pedro Martín Fernan liz.

Vocales: D. Francisco Calzado Jimenez.

D. Miguel Martín Fernandez.

D. Antonio de la Torre Martín.

D. José Calzado Navarrete.

Secretario: D. Plácido de la Torre Vazquez.

DIMES Y DIRETES.

El alcalde y varios vecinos de Auñón (Guadalajara), han recibido á palos á unos viajeros que habiéndose extrañado en su camino llegaron á dicho pueblo creyendo que era el que buscaban.

Vá á ser negocio publicar una buena guía del viajero en España, en que se diga qué clase de animales hay en cada zona.

Propongo que en los carteles se diga: Guía del viajero en España. 3 pesetas.

La misma con su trabajo correspondiente. 25 »

Idem idem con revólver. 50 »

Y así sucesivamente.

No pueda un hombre dar suelta á sus sentimientos humanitarios.

Al alcalde de la cárcel de Cartagena le han suspendido del cargo por haber permitido que un preso saliera á la calle.

Tengo la seguridad de que el preso no quería más que estirar las piernas.

Y ahí tiene usted, las ha estirado hasta empujar al alcalde hacia fuera.

¡Si tiene uno que tener corazon de corcho!

En Ciudad-Real han preso á un hombre que según un colega, trataba de dar un grito subversivo.

¡Demonio! Pues si llega á querer cantar una ópera subversiva, ¿qué hubieran hecho?

¡Lo menos le descazaban!

¡Peró qué exigentes son algunas personas! Dice un periódico malagueño:

«Esto clama al cielo.

Aquí se roba á mansalva, se le pega un tiro al lucero del alba sin motivo alguno, campan los pillos por su respeto, nos codeamos con secuestradores y asesinos y lo que es más triste de todo, ni la policía vigila, ni los fallos de la justicia se cumplen.»

Peró hombre, ¿usted qué más quiere?

Hay Guardia civil, guardias de orden público, guardias municipales y plegarias al cielo. ¿Puede hacerse más?

Ahora enciérrase usted en casa y no asome las narices al balcón y verá cómo el Estado le garantiza á usted la cabeza.

¡La cabeza nada más! El cuerpo deséñdalo usted como pueda!

En no sé qué provincia (no la recuerdo ahora) han querido matar á un concejal para herdarle.

Eso proviene de que se explican poco las cosas al vulgo.

Hay gentes que creen en la inmortalidad de los concéjales y procuran desinmortalizarse.

¡Eso es todo!

LA GACETA. DE AYER

Universidad Central.—Conforme á lo dispuesto por los artículos 188 y 187 de la vigente ley de Instrucción pública y en las reales órdenes de 16 de Agosto de 1885 y 29 de Mayo de 1891 han de proveerse por concurso de su año las escuelas que resultan vacantes en los pueblos siguientes: Madrid: escuela de niños de Zarzalillo; escuela de niñas de Vallejo. Ciudad-Real: escuela de niños de Tomalones; Manzanarez; Pedro Muñoz; Almagro; Pozuelo de Calatrava; Alda del Rey; escuela de niñas de Torre Nueva.—Cuenca: escuela de niños de Villar de la Encina; escuela de niñas de Montalvo y Fustes.—Guadalajara: escuela de niños de Molinos; escuela de niñas de Campisabatós.—Tolosa: escuela de niños de Alcañizo y Catalaga; escuela de niñas de Madridojos.

Conforme á lo dispuesto en reales órdenes de 4 de Mayo de 1875 y 1.º de Marzo de 1879, los maestros y maestras que sirvan en propiedad escuelas de igual ó superior clase y dotación á las que a continuación se expresan piden solicitudes per concurso de traslado en los pueblos siguientes: Madrid: escuelas de niños de Lozoya y de Ambite; escuela de niñas de Alcorcón; escuelas de Parulos de Santa Cruz de Real; escuela de niñas de Almagro; Braxarotas; Herencia; Carrion de Calatrava; Santa Cruz de Madala; Bolaños; Almagro y Calzada de Calatrava; Corral de Calatrava; Piedrabuena y dos de la Solana; escuelas de niñas de Campo de Criptana; Membilla; las dos de Almagro; Moral de Calatrava y Aldea del Rey; Cuenca: escuelas de niñas de Casasimarro, Los Hincos y de Castillejo del Bonaval.—Guadalajara: las escuelas de niños de Catalajas; Garguiles de Abajo; Gualda; Tordecillas y Llanos; escuelas de niñas de Carradondo, Miedes y el Recuerdo.—Segovia: las del Hospicio Nueva del Condado y Moraleja de Obos; escuela de niñas de Carral del Rio y Torrellegua.—Tolosa: escuelas de niños de Romblaque y Manzanquez; escuela de niñas de Junier.

Subasta.—Una para el día 11 de Febrero próximo en la secretaría de la capitana general de Marina del departamento de Cartagena para la adquisición de 97,000 kilogramos de hierro en rails, para la separación de la vía férrea del Arsenal.

Otra para el día 12 del presente mes en la oficina del tercer regimiento de infantería de Marina en Cartagena para la construcción de vainas de cuero con caxteras y abrazaderas de metal para espadas de sargentos, 53 portacapas de cuero charolado, 15 portacapas de cuero charolado para tiradores, 191 tabales de cuero charolado para bayonetas, 513 cinturones, 191 tabales de cuero charolado, 110 chapas de metal para id. 196 cartucheras de cuero y 688 municiones dobles de id.

Otra para el día 15 en la Junta diocesana de Leon para la reparación del convento de religiosos de Villalpando.

DE HOY.

HACIENDA.—Orden declarando que no procede admitir la demanda presentada contra la de 16 de Junio de 1860, por la que se declararon sujetos á la desamortización los bienes del censo de San Mateo de Valdeira.

Otra declarando que no procede admitir en parte una demanda presentada contra la de 25 de Abril de 1834 sobre liquidación del premio de cobranza de contribuciones por el Banco de España.

Otra declarando que no procede admitir la demanda contra la de 4 de Enero de 1844 en cuanto por la misma se manda á la delegación de Hacienda de Almería que no confiriere comisión alguna al ingeniero D. José Agas.

Otra declarando improcedente la demanda presentada contra la de 25 de Noviembre de 1883; dictada en el expediente de alcaide de D. Eduardo Soldevilla, recaudador de contribuciones del partido de Almería.

Otra declarando que procede admitir la demanda presentada contra la de 18 de Setiembre de 1883 sobre desamortización de los bienes dotales de una capellanía de Tordillos.

Otra resolviendo que no procede admitir la demanda presentada contra la de 19 de Marzo de 1843, relativa á las rentas del Hospital de San Juan de Dios de Granada.

Otra declarando que no procede admitir la demanda presentada en nombre del ayuntamiento de Arco de la Frontera con la de 1.º de Marzo de 1834 sobre retención de los ingresos del mismo.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Lara.

Hoy jueves se estrena en este elegantísimo teatro, el juguete cómico nuevo en un acto y en verso, original de un aplaudido autor titulado *Cuestión de gabinete*.

Apolo.

La empresa de dicho teatro, á fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de la obra *Diabólica*, ha dispuesto dar una serie de diez representaciones extraordinarias de la misma, con rebaja de precio en las localidades empesando á regir desde la función de hoy jueves el correspondiente á la tarifa que con esta rebaja de precio se publica en el programa de balcón y sala de orquesta con entrada una peseta y cincuenta, delanteras de anfiteatro y de palcos con entrada una peseta.

Los palcos plateas y entresuelos sin entrada diez pesetas.

La empresa despacha las localidades con la acostumbrada anticipación en carta sin el precepto de ninguna clase de determinación que bina moza el aplauso del público y la debida recompensa.

Comedia.

Mañana viernes se pondrá en escena en el favorecido teatro de la calle del Príncipe, la comedia de Veforino Palencia, *Le Charro*, no representada des de su estreno, en la que obtiene tan extraordinario éxito.

Sarasate.

Desde principios de Octubre hasta fines de Diciembre, el incomparable violinista Sarasate ha recorrido, entre continuas ovaciones, las principales ciudades de Alemania y Suiza.

El pasado lunes salió de Berín para Viena, y reestará durante tres semanas importantes ciudades austríacas. Regresará á Euz de Enero y el 1.º de Febrero debe encontrarse en Londres, y permanecerá en Inglaterra hasta el 16 de Junio; pero á reserva de hacer un paréntesis brevísimo para dar tres ó cuatro conciertos en Madrid.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), fué la siguiente:

A las 8 de la mañana, 0º centígrados.
A las doce de la misma, 3º.
A las cuatro de la tarde, 1º id.
A las seis de la tarde 0º.
La máxima fué de 5º id. sobre 0.
La mínima, 2 bajo 0.
El barómetro marca 717 milímetros. Tiempo variable con tendencia á lluvia.

Bolsa de Paris.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 81,90.
Fondos franceses: 3 por 100, 80,90.—4 1/2 por 100, 109,95.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 15,53.— Obligaciones de Cuba, 470,00.—Consolidados ingleses, 99,7,8.
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 55 5/8.—Id. amortizable, 68.—Obligaciones de Cuba, 960.
Londres 6 Clausura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español, 54,18.

Boletín.

Madrid: contado, 56 25.—Fin de mes, 56 20.—Ene firme, 90,00.—Próximo 62,00.—Exterior, 90,00.—Diner.
Barcelona—Interior, 56 13.—Exterior, 56,95.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL GLOBO.—San Agustín 2, y Prad, 30.

SANTO DE HOY

San Julian. ESPECTACULOS. OPRA.—8 1/2.—No se ha recibido el anuncio. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 63 de abono. Turno 1.º par.—La redoma encantada. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 1.º de abono.—3.ª serie.—T. 1.º par.—El molinero de Subiza. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Dionisio. PRINCESA.—8 1/2.—F. 19 de abono.—T. 1.º par.—Quince días en Italia.—Bola y batizo.—Intermedios por el sexteto. APOLO.—8 1/2.—T. 2.º.—Diabolin. NOVEDADES.—8.—Males del alma. 10.—El hombre de las figuras de cera. PRICE.—8 1/2.—El corazon y la mano. LARA.—8 1/2.—T. 1.º par.—Agua val.—Cuestion de gabinete (nueva).—La almohada del tercero.—Segundo acto de la misma. VARIEDADES.—8.—Guerra y paz.—El barban de la Persia.—Desconcerto musical. En la tierra como en el cielo. ESLAVA.—8 1/2.—Ardid de guerra.—Eh, á la plaza, á la plaza.—Castillos en el aire.—Segundo acto de la misma. MARTIN.—8 1/2.—El vizconde.—Amor que en pieza y amor que acaba.—La diva.—El puesto de las estañas. TALIA.—4 y 6 tarde.—Funciones de Nacimiento, desempañadas por niños de 3 á 10 años.

EL SUSPIRO DEL MORO

LEYENDAS, TRADICIONES, HISTORIAS referentes á la conquista de Granada, POR EMILIO CASTELAR El autor de esta obra se ha propuesto llevar al pueblo en forma entre narrativa y dramática, propia para la difusion de ideas y de sentimientos, el recuerdo vivo de las glorias que más ilustran por su grandeza, nuestros venerandos anales. Para iniciar tal pensamiento, ha elegido un hecho épico bajo todos sus aspectos, remate del poema de siete siglos, término de la reconquista, el triunfo sobre Granada. Inútil añadir que ha puesto particular empeño en resucitar aquella edad, esmaltando esta resurreccion histórica y legendaria con todos los recursos de su estilo. Pero no insistamos sobre tal punto, pues el Sr. Castelar es un autor ya definitivamente juzgado por la crítica, dentro y fuera de España.

Esta obra se vende en las principales librerías de España, y en la Administracion de EL GLOBO, al precio de cinco pesetas en Madrid y seis en provincias cada tomo. Quien desee entenderse directamente con el Administrador de las obras del Sr. Castelar, puede dirigirse á la calle de Serrano, 40, tercero, acompañando el importe del pedido en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil sobre.

EN Prensa EL TOMO II. ENFERMOS CRONICOS: Curaciones prontas: nuevo sistema. Consultas gratis correo. Instituto Médico-celular. Aragon, 294, Barcelona

PAPÁS Como es tradicion, el surtido que el día de Reyes se presenta de juguetes es grande y sus precios sin competencia. LOS TIROLESES, ATOCHA, 19 Y 21

TOPOGRAFOS

Academia Sanchez Tirado. Hortaliza 63 y 65 2.º. MANTAS Y COLCHAS á 6, 8, 10 y 12 reales. NO EQUIVOCARSE. Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande, y no por tienda alguna.

LA PAJARITA

6, Puerta del Sol, 6. Especialidad en Chocolates elaborados á brazo. Objetos para regalo. Dulces finos de París.

MANTEAUX, FOURRURES HECTOR ABRIGOS 17, CABALLERO DE GRACIA, 17. A 8 PESETAS PAR.—Abrigos cristal de roca. Genuelos para teatro desde 4 ptas. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21.

CARLOS PRAST

Grandes novedades en artículos artísticos de fantasía para regalos de la presente Estacion. VISITAR LA EXPOSICION PRAST 8, ARENAL, 8, PRIMER PISO. Entrada por la Confitería. HAY SERVICIO TELEFÓNICO

IMPRENTA DE EL GLOBO

Organizada y montada esta imprenta como es conveniente, se admiten toda clase de trabajos en condiciones muy favorables y ventajosas. Tambien se alquilan grabados en madera y en acero, á precios muy económicos. Para noticias y detalles, dirigirse al señor Administrador del periódico. San Agustin, 2, bajo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura el Resfriado. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores VICENTE FERRER y C.º.—BARCELONA.

SOLUCION GOIRRE

Elmas poderoso reconstituyente es todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmac.º, 79, rue de Cherche-Midi, PARIS.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y desulfurado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas ácida y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: Vesta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FERRER et C.º, TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble. Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud. Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas. Los niños alimentados con productos fermentados ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando los atacan alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirlos con la fuerza necesaria. "EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos fermentados), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestion, suministrando así tanto la carne como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales. Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose independientemente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitando durante tres minutos. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

JARABE DE RABANO IODADO

ES UN GRAN TONICO y fortificante, de sabor grato y efectos superiores á los del aceite de hígado de bacalao, contra las escrófulas, infartos, raquitismo y fijeidad de carnes. Frascos de 6, 10 y 14 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha 35, frente á la de Relatores.

CARNE y QUINA VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Agotamiento, en las Calenturas y Constipaciones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

FOLLETIN DE EL GLOBO.

LA CASA TRISTE POR CARLOS DICKENS

En cuanto á él, cada día aumentaba su esperanza y se convertía en certidumbre; comenzaba á frecuentar la carnicería y ros contaba que veía en ella á mis Filite, que conversaban juntos y que ella le guardaba muchas atenciones; que no podía menos de reírse de las miradas de la pobre loca, pero que al mismo tiempo la comprendía con todo su corazón. No pensaba entonces, pobre Ricardo, no pensaba nunca, él que tan confiado estaba en el porvenir, tan bien dispuesto para el bien, y tan espaz de sentirlo, que una cadena fatal, ligada su juventud brillante á la prematura vejez de la pobre loca, que sus ensueños de esperanza y los pájaros enjaulados de la litigante tenían idéntico destino; no pensaba bastante, pobre Ricardo, en la miseria, en la locura de mis Filite. Pero Eva le amaba demasiado para dudar de sus palabras; y mi tío bien que se quejase con frecuencia del viento del Este y se encerrase mucho más que otras veces en el cuarto de gruñir, guardaba respecto á este particular un silencio absoluto. Aproveché, pues, la ocasión un día en que Carolina me había rogado que fuera á verla, para escribir á Ricardo que saliese á esperarme, pues deseaba hablar con él. Cuando llegué ya estaba allí; uné su brazo y cuando me fué posible aceptar un alre de gravedad: —Y bien—le dije—nos hemos resuelto ya completamente? —Sí, madre mía—respondió—oh! yo trabajo... —Muy bien; pero estás bien resuelto? —Qué queréis decir con eso?—repuso riéndose con su risa tan franca y tan alegre.

—Quisiera saber si habéis decidido algo respecto á vuestra carrera. —Sí, sí; trabajo mucho. —Me lo habéis dicho ya, Ricardo. —Es que acaso esto no os basta? Pero tal vez tengáis razón; me preguntáis si me siento bien decidido á entrar en la carrera del foro? —Sí, Ricardo. —No puedo decir que esté definitivamente resuelto, porque no puedo adoptar una determinación definitiva, mientras que este negocio no quede terminado. Cuando digo este negocio, comprendéis, que es el... asunto prohibido. —Creéis que termine alguna vez? —No hay en esto la menor duda. —Mi querida Ester—repuso despues de algunos instantes de silencio,—os comprendo y quisiera con toda mi alma ser más constante en mis deseos; no lo digo por Eva, porque la amo cada día más; me refiero á las resoluciones que tomo y que no conservo; hay en esto algo que yo no puedo definir, pero que vos sabréis adivinar. Si fuera méos inconstante, me hubiera decidido por el doctor Badger ó por Kenge y Carboy; no habría dejado mi puesto por una quimera; sería ahora un jóven formal, metódico, no tendría deudas... —Luego tenéis deudas, Ricardo? —Algunas; he tomado tanta afición al billar y á todo lo demás. Ahora, que he soltado la palabra, me despreciaréis sin duda alguna, no es así, Ester? —Bien sabéis que no. —Sois entonces más indulgente conmigo que lo soy yo mismo, querida Ester; soy bien desgraciado al no tener más constancia; pero cómo evitarlo? Si vivierais en una casa que no estuviera terminada, no podríais fijaros en ella; todavía podríais más ó menos aplicaros á una cosa si estuvierais condenada á abandonarla antes de que estuviese terminada y esta es mi situación. He nacido en medio de las alternativas de este litigio que comenzó á hacerme irresoluto antes de que supiera la diferencia que existe entre un vestido de mujer y la toga de un abogado; y esta irresolucion no ha hecho más que aumentar

con los azares de la causa. A veces me considero un gran miserable por atreverme á amar á esta querida Eva, tan confiada y tan pura. Estábamos en un paraje solitario, y prorrumpí en sollozos al pronunciar estas palabras: —No os dejéis abatir de esa manera—le dije;—tenéis un noble carácter, y el amor de Eva no puede menos de volveros mejor y elevaros más aún. —Lo sé, querida Ester—respondió.—Estoy conmovido porque hace mucho tiempo que pensaba todo esto sobre mi corazón; no os habéis fijado en ello; deseaba hablaros, pero no encontraba ocasión propicia y á veces no me atrevía. Sé todo lo que el recuerdo de Eva debiera ser para mí, y sin embargo no soy más firme por eso. Amo á mi prima con pasión, y falta á todos mis deberes para con ella, no haciendo lo que debo. Pero esto no puede durar mucho, obtendremos al fin justicia; vereis entonces lo que soy realmente y lo que haré por Eva. Se me habla oprimido fuertemente el corazón al oír sus suspiros y ver sus lágrimas; pero aún quedé más pensativamente afectado por la animación con que había expresado estas últimas palabras. —He examinado detenidamente todos los autos, dijo, recobrando de pronto su jovialidad, durante algunos meses no he hecho otra cosa, y podéis contar con que algún día triunfaremos; cuanto más se hace esperar la conclusion, más probable es que nos acerquemos á un fallo definitivo; la causa ha sido apelada de nuevo y en este estado se encuentra; todo se arreglará, y ¡ya vereis entonces! —¿Cuándo tenéis intencion de terminar vuestro contrato con Kenge y Carboy? le pregunté. —Pero si no es cosa del todo mi intencion, respondió, haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, estoy harto de procedimientos. Este negocio: Jarndyce, al hacerme trabajar como un galateo, no solamente ha venido á calmar mi ardor por la jurisprudencia, sino que me ha probado también que no tenía vocacion por el Derecho; y además contribuye á mi irresolucion al estar constantemente cerca de la escena donde se de-

baten nuestros intereses. Así, pues, continuó, con tono lleno de seguridad, ¿hacia qué carrera creéis que he dirigido naturalmente mi pensamiento? —No lo adivino, respondí. —No teméis ese aire de gravedad, madre mía, pues es lo mejor que puedo hacer; no debo continuar toda la vida como si tuviese necesidad de una profesion. Este pliefo terminará algún día, y entonces me resolveré. Miro, pues, esta nueva carrera como una cosa provisional y que por sí misma conviene admirablemente á la posicion pasajera en que me encuentro; ¿no adivináis, Ester? —Hice un signo negativo. —¿Cómo? dijo Ricardo en tono de sorpresa; ¿pues el ejército? —[El ejército] respondió. —[Ciertamente] ¿qué tengo que hacer para ingresar en él? October un despacho y asunto concluido. Suponed ahora, dijo, tomando su libro de apuntes á fin de probar su razonamiento con números, suponed que he contraído fuera del ejército doscientas libras de deudas en seis meses, deudas que no contraeré siendo militar, pues á ello estoy resuelto; hay, pues, una economía de cuatrocientas libras por año, ó de dos mil en cinco años, lo que hace una suma considerable. Me habló enseguida con tanta sinceridad del sacrificio que hacia al alejarse de Eva, y del ansia con que deseaba asegurar el dichoso porvenir de este ángel adorado. del cuidado que pondría en vencer sus propios defectos y adquirir el espíritu de decision que le faltaba, en hacerse, en fin, digno de su amor, que sentí profundo pesar, preveía demasiado como debía terminar todo esto, pues su carácter habia sufrido ya el contacto fatal de aquella maldita influencia que manchaba cuanto tocaba. La contesté con todo el ardor de mi alma y le supliqué, por el amor de Eva, que no se formara ilusiones sobre un fallo imaginario, ni pensara en esta pliefo. Aprobó todas mis palabras, se sublevó contra el tribunal y el procedimiento con su verbosidad acostumbrada, trazó un cua-